

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F40
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Ibagué, 30 de noviembre del 2022.

Invitación Pública No. 028 de 2022 - Menor Cuantía.

OBJETO: *Realizar adecuaciones, mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de las Facultades y demás dependencias de la Universidad del Tolima.*

Respetuosamente me permito indicar que teniendo en cuenta que el proceso de convocatoria pública en mención, se publicó el día 27 de noviembre del 2023, con cierre el día 30 de noviembre del 2023 hasta las 04:00, al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co, NO se recibieron propuesta alguna, dando lugar a la causal de declaratoria de desierto No. 01 que establece: “Cuando no se presenten propuestas al proceso” del numeral 15 “declaratoria de desierto” del capítulo “VI causales de inadmisión y rechazo” de la Invitación de la referencia, y teniendo en cuenta lo consagrado en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima y en consideración a mis facultades como Ordenador del Gasto, DECLARO DESIERTA la presente Convocatoria Pública No. 028 del 2023 de Menor Cuantía.

Cordialmente,


OMAR A. MEJIA PATIÑO
ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA